



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 16 de Abril de 2014

EXP-EXA N° 8786/2013

RESCD-EXA N° 169/2014.

VISTO la Resolución RESCD-EXA N° 824/13, por la cual se designó la Junta Electoral de la Facultad, que actuara en la convocatoria a Elecciones Ordinarias del 25/04/2014.

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Roberto Gaspar, presenta su renuncia (fs. 15), como integrante de la mencionada Junta.

Que en tal sentido, a fs. 16, se cuenta con el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación que aconseja tener por aceptada la renuncia, a partir del 25 de febrero de 2014.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09 de abril del cte. año, aprueba por unanimidad el despacho antes citado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

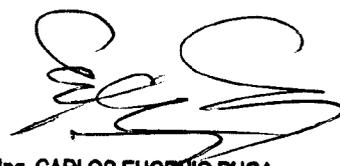
ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia del Sr. Roberto Gaspar, como integrante titular de la Junta Electoral de esta Facultad, a partir del 25 de febrero del cte. año.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia al Sr. Gaspar, a la Junta Electoral de la Facultad, al personal que integra esta Unidad Académica, Sedes Regionales de Orán y Metán-Rosario de la Frontera, Centro de Estudiantes y la Secretaría del Consejo Superior. Cumplido, resérvese.

NMA

  
M<sup>te</sup>. MARIA TERESA MONTERO LARocca  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa